I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000714

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

V I S T O S: 23 ABR. 2012

El Acuerdo sostenido por el Honorable Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 13 de abril de 2012; el Certificado Nº051/2012 de la Secretaria Municipal; la carta solicitud presentada por el Club Deportivo de Futbol Defensor Errázuriz; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el **Club Deportivo de Futbol Defensor Errázuriz,** se encuentra registrada con el **Nº351**, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

El acuerdo adoptado en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 13 de abril de 2012.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **Club Deportivo Defensor Errázuriz,** Personalidad Jurídica N°853-11, representado por su presidente don Miguel Madariaga Becerra, cédula identidad N°17.249.889-2, por la suma de $800.000.- (ochocientos mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en carta solicitud de fecha 30 de marzo de 2012.

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

3. De la subvención otorgada, a la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2012.

4. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000714

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/PGI

Distribución:
Asociación Deportiva de Fútbol Cerrillos
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Pagina Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°051/2012

Cerrillos, 16 de abril de 2012

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 13 de abril de 2012, **se aprobó por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Teresa Herrera León otorgar las subvenciones a las organizaciones comunitarias que se indica a continuación, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE	MONTO $	DESTINO
Centro Cultural y Social Aquelarre	200.000	Carta Solicitud de 4/4/12
Centro Cultural y Social Los Pequeños	1.700.000	Carta Solicitud de fecha 10/4/12
Club Deportivo Defensor Lo Errázuriz	800.000	Carta Solicitud de fecha 30/03/12
Club Deportivo Cooperativa Cerrillos	780.000	Carta Solicitud de fecha 28/03/12
Club Adulto Mayor Divino Maestro	568.820	Carta Solicitud de fecha 28/03/12

Asimismo, se aprobó por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Teresa Herrera León y el señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, se aprobó otorgar una subvención ascendente a $3.550.000.- (tres millones quinientos cincuenta mil pesos), al Club de Cuenca Aires de Cerrillos, para ser destinada a los fines establecidos en su carta solicitud de 12 de abril de 2012.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Cerrillos, 30 de marzo del 2012.

Señor
Alejandro Almendares C.
I. Municipalidad de Cerrillos
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 30 MAR. 2012
Nº Ingreso: 2425
Hora

Junto con saludarle, queremos agradecer su constante apoyo a nuestra institución, la cual no seria posible sin su increíble ayuda para el crecimiento de nuestro Club.

Con mucho respeto queremos solicitar a UD., Tenga bien aceptar nuestra solicitud de subvención por $800.000.- pesos, con el fin de implementar nuestras ramas de senior y cadetes que participan en el campeonato de la Asociación de Cerrillos, necesitamos comprar camisetas, short, medias, premios de finalización de campeonato, mallas, arcos y realizar una comida de termino de actividades con el fin de darle realce a nuestro esfuerzo anual.

Contarle también que nuestro club a duplicado la participación de socios, siendo la mayoría de la Población Oreste Plathz por ello nos sentimos muy contentos de lograr nuestro objetivo y motivo de formación del Club, que es integrar a los niños y jóvenes de sector a realizar actividades deportivas, logrando así alejarlos de las drogas. Por tal motivo solicitamos que nos continúe ayudando a realizar esta gran labor de carácter social y deportivo.

Sin nada mas que decir mas que agradecer su apoyo y desearle que en el futuro siga aportando al desarrollo de nuestra comuna como lo realiza durante tantos años y de gran manera para esta comuna y esperando una buena acogida a nuestras peticiones, se despide atentamente a Ud.

CLUB DEPORTIVO
DEFENSOR ERRAZURIZ
Personalidad Jurídica Nº 853
Fundado 31 de Enero 2011

Club Deportivo
Defensor Errázuriz

Luis Suau Abarca
9.960731-9
78062370
Presidente